

# REPENSANDO EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LA INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS



María Loreto Paillaqueo Muñoz. Ingeniera civil en geografía. Máster en Ordenamiento y Planificación del Territorio. Encargada del Equipo Análisis y Gestión de Información Territorial del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, MINVU.

El MINVU, a través del Centro de Estudios Ciudad y Territorio (CECT), ha desarrollado un innovador estudio sobre accesibilidad universal, curso de vida, género y cuidados en el marco del programa Quiero Mi Barrio. Este trabajo busca generar herramientas para evaluar y desarrollar diagnósticos urbanos desde una perspectiva inclusiva, alineándose con el Plan Ciudades Justas. El foco está en entender cómo las personas interactúan con el espacio público y las barreras tanto físicas como sociales, que enfrentan los grupos de especial protección<sup>1</sup>.

## Contexto y desafíos

El diseño urbano actual, muchas veces orientado a la eficiencia productiva, ha dejado fuera de su alcance a amplios sectores de la población. Problemas como la

<sup>1</sup> Personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas y personas mayores.

movilidad limitada, la inseguridad en los espacios públicos y la exclusión de personas en situaciones de vulnerabilidad son una realidad común. Este estudio aborda tales problemáticas y propone un enfoque integral que incorpora la accesibilidad universal, la perspectiva de género y el curso de vida.

***"Intervenir en el espacio público con una perspectiva de derechos no sólo mejora la calidad de vida, sino que contribuye a reducir desigualdades"***

Se seleccionaron tres barrios para el piloto de análisis: Claudio Arrau I (Colina), San Gregorio (La Granja), ambos en la región Metropolitana, y Humedal Collilelfu (Los Lagos) en la región de Los Ríos. Estos territorios, con características urbanas y socioeconómicas diversas, fueron evaluados utilizando metodologías

mixtas que combinan datos cuantitativos y cualitativos, como la Ficha Barrio Inclusivo<sup>2</sup>, además de entrevistas a equipos técnicos y comunidades.

Esto permitió recoger experiencias y perspectivas directas de los habitantes, así como aspectos del entorno urbano del barrio, como el diseño y la infraestructura presente. Estos elementos son esenciales para evaluar el espacio público de manera integral.

<sup>2</sup> La Ficha Barrio Inclusivo es una herramienta metodológica diseñada para evaluar y diagnosticar las condiciones de accesibilidad e infraestructura urbana presente en un territorio. Recoge datos georreferenciados del entorno urbano, como el ancho y la pendiente de veredas, la presencia de huellas podotáctiles, las características de plazas y paraderos, así como la identificación de muros ciegos, microbasurales y elementos de vigilancia natural, entre otros.





Claudio Arrau I

San Gregorio

Humedal Collilelfu

Calles libres de muros ciegos, barrios Claudio Arrau I, San Gregorio y Humedal Collilelfu

Autor: Javier González Rodríguez, MINVU.

### Hallazgos claves

- Falta de continuidad en las cadenas de accesibilidad. Los tres barrios enfrentan barreras similares: ausencia de ciclovías, falta de estacionamientos accesibles y problemas en las veredas. Por ejemplo, solo el 29% de los paraderos en Humedal Collilelfu cumple con los criterios de accesibilidad universal, mientras que Claudio Arrau I carece por completo de paraderos accesibles.
- La seguridad en los recorridos peatonales sigue siendo un desafío importante. En el barrio de San Gregorio, los vecinos destacan la sensación de inseguridad debido a la falta de luminarias públicas, además que, de acuerdo a los datos de la ficha, existe presencia de muros ciegos y microbarreras. Estas condiciones no solo limitan la movilidad, sino que afectan la percepción de los espacios públicos como lugares de encuentro y recreación.
- En participación comunitaria, las mujeres lideran la organización social. Sin embargo, esta carga no está distribuida equitativamente, lo que refleja desigualdades estructurales en roles de cuidado. Por ejemplo, en Humedal Collilelfu, las mujeres mayores son clave para las redes de apoyo vecinal y compensan, la falta de infraestructura para los cuidados con esfuerzo colectivo.

A partir de los resultados del estudio se propone incorporar la perspectiva de movilidad interseccional para mejorar la accesibilidad y el diseño inclusivo en los nuevos proyectos urbanos del Ministerio. Esto implica garantizar una separación adecuada entre espacios peatonales, ciclovías y calzadas, además de priorizar el mejoramiento de veredas y pasajes, eliminando las barreras físicas para facilitar la movilidad de las personas mayores, niñas/os y personas con discapacidad.

Se destaca la necesidad de que otros programas ministeriales cuenten con herramientas metodológicas como la ficha barrio inclusivo al momento de analizar territorios intervenidos; ya que se presenta como una herramienta clave para evaluar territorios. La ficha tiene la capacidad de recopilar datos georreferenciados, evaluar la accesibilidad e identificar de manera precisa las barreras físicas en los barrios. Ello permite avanzar hacia intervenciones basadas en las necesidades reales de la comunidad.

Este análisis demuestra que intervenir en el espacio público con una perspectiva de derechos no sólo mejora la calidad de vida, sino que contribuye a reducir desigualdades. Finalmente, una planificación urbana que pone en el centro la diversidad y necesidades de las personas contribuye a construir ciudades más inclusivas y con igualdad de condiciones al habitar y movilizarse por el territorio **R**